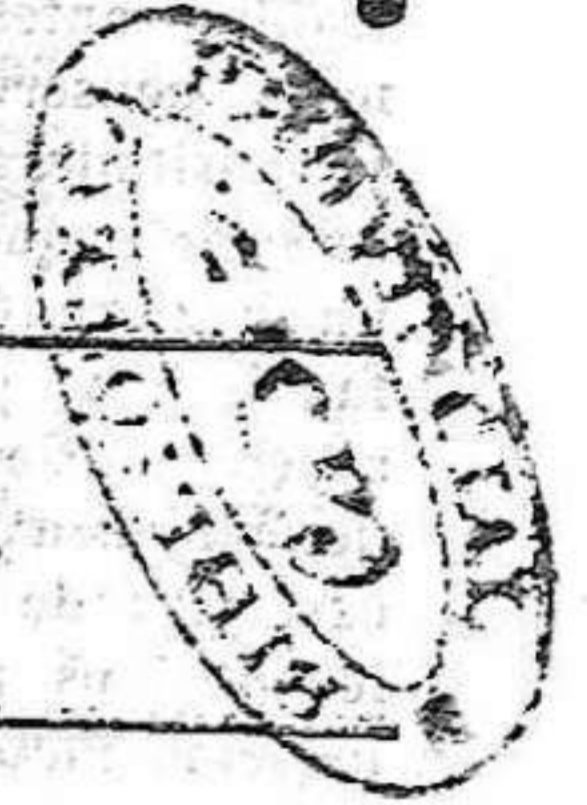


Redactor General.



Cádiz viernes 28 de enero de 1814.

Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 6.^{hs} y 57' : se pone á las 5 y 3'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12.^{hs} 13' 20".— Es el día 8 de la luna. Sale á las 11 y 5' de la mañana: se pone á las 11 y 57' de la noche.—**Mareas:** Primera alta: á las 5 y 58' de la madrugada. Primera baja: á los 11' de la tarde. Segunda alta : á las 6 y 21' de la noche.

San Julian, obispo de Curia.

Jubileo de XL horas.— En la iglesia de PP. observantes. [Se manifiesta á las 7, y se oculta á las 5.]

Orden de la plaza—**Cefe de día:** El coronel Don Agustin Fernandez Somera, comandante del 1.^{er} batallon de Cazadores. **Parada:** los cuerpos de la guarnicion. **Ronda:** Milicias. **Teatro:** Cazadores.

IMPRESOS.

Diario mercantil del 27—Hace el juicio político del presente año, lisonjeándose ver consolidado el nuevo orden de cosas—Inserta algunas reflexiones del Conciso sobre la venida del duque de San Carlos á Madrid; paso humillantisimo á Buonaparte, que sin duda con él quiere ganar tiempo y engañarnos—**E. M. R.** publica algunas copias, imitacion de Jorge Manrique, celebrando las graciosas doncellas del Xenil sobre las blancas bellezas de Albion.

El Duende de los cafés, núm. 180.— Censura la violacion del secreto del correo; escándalo público que se sostiene con varios pretextos.—**J. M. G.** se queja de que aun subsistan los guardas de rentas estafando á los tragineros; en cuya comprobacion refiere un caso notable acaecido á la entrada de esta ciudad el dia 25 del corriente.

VARIEDADES.

Sencillas reflexiones sobre la carta impresa del Excmo. duque de Ciudad-Rodrigo, dirigida al Señor embajador de S. M. B., y concerniente á haber dado sus ordenes para que se retiren de Cádiz y Cartagena las tropas inglesas y efectos que les pertenecen.

Usando de la libertad legal de escribir, concedida solemnemente á todos los ciudadanos españoles por la Constitución de la monarquia, nos ha parecido que nos hallabamos en el caso de no desentendernos de algunas especies contenidas en la carta publicada por el ilustre duque de Ciudad-Rodrigo. Guardarémonos bien de rebaxar en lo mas mínimo el sobresaliente mérito de este caudillo, á quien tributaremos siempre el puro homenaje de nuestra admi-

racion y reconocimiento; y de quien únicamente podran hablar mal los que se desentiendan de lo mucho que le debe España, ó por mejor decir, toda la Europa. Exponer cada uno con moderacion su parecer sobre los negocios públicos, y mas particularmente sobre aquellos en que se interesa la independencia nacional; ni es, ni puede reputarse por otra cosa que por un buen deseo de que los españoles mantengan la dignidad que deben, para que sean algun dia una gran familia en el pleno goce de los derechos que constituyen á los pueblos libres.

Esto supuesto, no puede ménos de llamar nuestra consideracion la especie que sienta S. E. cuando dice (pág. 2.) que hubiera diferido la medida de que saliesen las tropas inglesas de Cádiz y Cartagena hasta que el Gobierno español le hubiese manifestado sus deseos sobre el particular, si no hubiese leído los libelos que circulan en España atacando el honor y buena fe de S. M. B., y si no hubiese presenciado los esfuerzos que se han hecho para convencer al público de que las tropas de S. M. continuaban en dichos puntos con miras siniestras.

Si el Gobierno español hubiese manifestado oficial ó ex-oficialmente esta conducta, tendria justo motivo el Sr. duque de Ciudad-Rodrigo para aquella sentida asercion; pero por el tenor mismo de esta se infiere claramente que nuestro Gobierno nada le ha dicho relativamente á este punto; pues, segun S. E., hubiera diferido aquella medida hasta que le hubiese manifestado sus deseos sobre el particular; de que se deduce por precisa consecuencia que nuestro pacifico Gobierno no le ha dicho cosa alguna al Sr. duque sobre la salida de las tropas inglesas de los puntos que ocupan en la peninsula.

Con respecto á los libelos á que se refiere S. E., conviene mucho examinar de qué naturaleza son, quiénes los escriben, y baxo qué garantia lo hacen. En primer lugar es preciso tener presente que todos esos escritos han tenido generalmente por ob-

jeto el llamar la atención del Gobierno sobre el ex-
quisito cuidado que debe prestar á la seguridad del
Estado, previniendo en tiempo sucesos que fomen-
tados pudieran ser de difícil remedio, ó dar lugar
á desagradables contestaciones. En este proceder, si
le dirige la discrecion, no se encuentra nada de ex-
traño: antes bien tiende á la conservacion nacio-
nal; conservacion que depende de mil incidentes
y vicisitudes que no son faciles de calcular; con-
servacion que no esta en razon de la que guarda
un hombre ó familia, respecto de otro hombre ó
familia: y, por último, conservacion á que es preci-
so en politica disimular, si se quiere, algun tanto de
desconfianza, que se cononesta grandemente con los
exemplos de la historia, y con el laudable celo de
los pueblos por su libertad é independenciam. Pero
prescindiendo de esto, si los escritos citados pue-
den reputarse verdaderamente por *libelos*, un gene-
ral ilustre, hijo ademas de un pueblo libre, debia
saber y sabrá que este abuso de las leyes está pre-
venido en las mismas leyes, y que jamas triunfan me-
jor la virtud, la verdad y el recto modo de proce-
der que cuando se confunde en juicio al depre-
sor del mérito ageno ó al calumniador del hom-
bre de bien.

En segundo lugar, los autores de semejantes escri-
tos deben mirarse como unos simples ciudadanos de
un pueblo libre; y libres ellos, por consiguiente, ba-
xo su responsabilidad, de las opiniones que publi-
quen, las cuales jamas podrán mirarse como opi-
niones comunes, es decir de la nacion, cuya ex-
presion solo es dado explicar á sus representantes
ó al Gobierno. De aquí se infiere facilmente que ó
el duque de Ciudad-Rodrigo confunde los escritos de
los individuos con los de la nacion, ó los cree de
tal fuerza ó conviccion que solo saliéndoles al en-
cuentro con la verificacion de las medidas propues-
tos en ellos, pueden neutralizarse y cortar del to-
do sus efectos. En el primer caso supondria una
ignorancia del uso de la libertad de la prensa, que
ni remotamente podemos suponer en un personaje
ingles, en cuya nacion puede decirse que está per-
fectamente consolidada aquella laudable *institucion*; y,
en segundo lugar, mereciendo su atencion los refe-
ridos escritos, probarian algo mas de lo que mu-
chos quisieran respectivamente á la vigilancia con
que miramos por nuestra conservacion; pues es cla-
ro que si por ellos no resultase á esta ni la me-
nor sombra de peligro, excusado fuera tomarse un
cuidado por producciones insignificantes ó nulas.

Ademas, los que han escrito y escriben, lo han
hecho y hacen en uso y baxo la proteccion de una
lei fundamental del Estado, la cual tiene preveni-
dos los términos en que debe procederse contra el
infractor. Por consiguiente, á nadie le es dado, sin
abusar de su autoridad, calificar los escritos, ó
vulnerar y perseguir á sus autores sin cubrir los re-
quisitos que tiene establecidos aquella disposicion le-
gal; siendo, por lo mismo, mui de extrañar en la
sabiduría, circunspeccion y tino del Sr. duque de
Ciudad-Rodrigo llame *libelos* á unos escritos que
aun no han sido calificados de tales por la autori-
dad competente.

Que haya habido intencion en algunos de atri-
buir á *mirae sinistrae* la continuacion de las tro-
pas inglesas en varios puntos de la peninsula, pue-
de ser mui bien; pero tal *asercion* jamas pasara de la
opinion de uno ó mas particulares, sujetos á equi-
vocaciones ó inexactitudes; y por lo mismo, y por
los principios que dexamos establecidos, jamas pue-
de ser *contraria al honor de S. M. B.*, cuyas re-

laciones no son con los individuos, sino con la
nacion española, que si bien por una parte, escar-
mentada con el reciente exemplo de la funesta alian-
za con la Francia, debe vivir mui prevenida pa-
ra nunca mas ser victima de su netia generosidad
ó estúpida confianza; por otra, sabe mui bien
lo mucho que la importa unirse cordialmente á la
Inglaterra, y estrechar mas y mas los lazos que la
unen á ella por gratitud y por mútua conveniencia.

Seria de desear que ya que el ilustre duque de
Ciudad-Rodrigo ha querido sellar los labios á los
asustadizos y nimiamente suspicaces, dando órde-
nes para que se retiren las tropas de su nacion de
Cádiz y Cartagena, acabase de confundirlos ha-
ciéndolas extensivas á Ceuta y á Alicante, si es que
en estos puntos existen; pues como en su carta na-
da habla de este asunto, y como por otra parte
no se alcanza con facilidad la precision de que
existan fuerzas inglesas, particularmente en Ceuta;
creemos que extendiendo á este punto la deter-
minacion insinuada, seria el medio mas adecuado
para acallar aun á los mas escrupulosos, y de real-
zar mas y mas la delgadeza del duque de Ciudad-
Rodrigo y de su sabio Gobierno, cuyas intencio-
nes no dudamos que sean las mas justas y conve-
nientes para conseguir la ruina del tirano y la
paz de todo el mundo.

De este modo los mismos agentes de los france-
ses, si por desgracia se ocultan algunos entre nos-
otros, quedarán desarmados para llevar adelante
sus planes turbulentos é infernales; y los españo-
les todos, convencidos hasta la evidencia de la cons-
tante sinceridad y buena fé con que ha procedido
y procede el gabinete ingles con respecto á la cau-
sa de España, trabajarán incesantemente para que
sea eterna la alianza que felizmente existe entre es-
tas dos grandes naciones, á quienes se deberá la
gloria de haber humillado al usurpador de los an-
tiguos tronos de Europa.

COMERCIO.

VALES.

Dia 26 de enero. — 176 à 178 [nominal.]
Idem en Sevilla 24. — 66 p.º [idem.]

CAMBIOS.

[Madrid 21 de enero.]

Cádiz.	3½
Londres.	53¼ [sin plata.]
Vales.	68
Idem de dos sellos.	72

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 26 de enero al del 27
se han habilitado para salir:

Falucho portugues *Concepcion y Animas*,
su patron *Manuel Baptista*, para *Tavira*, en las-
tre. *Falucho* id. *Santisimo Sacramento y Con-
cepcion*, su patron *Francisco Duarte*, para *Ta-
vira*, en las tre. *Bergantin* ingles *Dafae*, su ca-
pitan *Jaime Smith* para *Londres*, con vino.

Desde el mediodia del 26 de enero al del
27 no se ha reconocido buque alguno.

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de La Habana, (arroba: rpta) 35 y 41 à 36 y 42	
Añil flor de Guatemala (la libra: rs. pta.)	24 à 26
Sobre	17 à 23
Corte	10 à 16
Idem flor de Caracas	25 à 27
Sobre	18 à 24
Corte	9 à 17
Algodon de varita (el ql.: ps.)	43 à 44
Jiron	45 à 50
Caracas	35 à 40
Guayana	55 à 58
Fernambuco 1. ^a	60 à 65
Dicho 2. ^a	56 à 58
Lima	50 à 55
Cacao Caracas, (la fanega: ps.)	65 à 68
Guayaquil	26 à 27
Cascarilla de Guauuco (la lib. rs. pta.)	6 à 8
Cobre del Perú (el quintal: ps.)	18 à 20
Café (el quintal: ps. fs.)	17 à 20
Estaño (el quintal: pesos)	23 à 24
Grana superior (la arroba: duc.)	
Corriente	136 à 146
Inferior	
Pimienta de Tabasco, (la lib. cuartos)	18 à 20
Palo campeche (el ql.: rs. pta.)	28 à 30
Brasilete (ps.)	12
Vainillas superiores (el millar ps.)	
Corrientes	100 à 150
Inferiores	
Zarza de Honduras (la ar.)	12 à 13
Comestibles y otros efectos.	
Aceite (la arroba: rs. vn.)	92 à 94
Arroz de Carolina (el quintal abordo: ps. fs.)	6 à 6½
Almendra de Alicante (sin cascara: el ql. abordo)	29 à 30
Azafran (la libra: ps.)	16 à 18
Bacalao de Terranova (ps. fs. ab.)	7½ à 8
Ling. (en tierra)	10 à 12
Canela de Holanda (libra: rs. pta.)	29 à 30
Carne de vaca salada de la América setentrional (el barril: ps. fs. abordo)	20 à 22
Clavos de comer (la libra: rs. vn.)	34
Frijoles (arroba, en tierra: rs. vn.)	12
Garbanzas superiores (faneg. en id. ps. fs.)	12
Harina superfina de la América setentrional (barril: abordo ps. fs.)	13 à 15
Habas cochineras (faneg. rs. vn.)	60 à 65
Manteca de puerco (cunetes: libra carnícera abordo: rs. vn.)	9 à 10
De vacas, de Dublin	6½
Waterford	6
Cork	5½
Pimienta fina (lib.)	8½ à 9
Queso de Flandes (el ql. ps. fs. abordo)	33 à 34
Salmon (barrica, en tierra: ps. fs.)	34
Tocino (barrica: ps. fs.)	30
Trigo del reino superior (a bordo fanega: rs. vn.)	110 à 115
Dicho corriente	85 à 90
Trigo duro de levante (abordo)	70 à 96
Cebada	40

Caldos.

Aguardiente de 58 p. (barril abordo: ps.)	27 à 28
Prueba de Holanda (bota)	124 à 126
Idem de aceite	154 à 156
Idem anisado	130 à 135
Vino tinto de Cataluña	002
Idem idem. de Valencia	46 à 48
Idem de Málaga	80 à 86
Idem de Moguer	55 à 62
Fierro español.	
Blanchuela tiradera de Vizcaya (quintal: pesos)	6 à 7
Tiradillo, cabilla redonda y llanta, ó planchuela de martinete (ps.)	9 à 10
Clavazon de 3 à 3½ puigadas (quintal: pesos)	23
Idem de 4 à 4½ dichas	22
Remos de aya desde 21 à 39 palmos, (cada palmo, rs. vn.)	2½
Fierro extranjero	
Planchuela tiradillo (ql. ps.)	9
Cavilla redonda de diferentes menas	10
Papel.	
Florete superior de Cataluña según calidad (cada resma)	80 à 85
Florete corriente	65 à 70
Medio florete bueno	55 à 60
Idem idem baxo	45 à 50
Florete de Alcoi	48 à 50
Medio florete	42 à 44
De imprenta	33 à 36
De estraza	14 à 16
Seda joyante de Murcia	
Negra.... (lib. rs. vn.)	110
Color baxo	130
Idem fino	145
Cambios	
Londres: Gobierno (à 30 d. vta.)	51
Idem particulares (à 1½ uso)	51½ à 52
Madrid 3½ à 4 p. (beneficio el papel)	
Bilbao. . . 3 à 3½ p. (id.)	
Reus ó Tarragona 3 à 3½ p. (id.)	
Coruña. . . 1½ à 2 p. (quebranto id.)	
Seguros.	
De Cádiz à Lima, ó su regreso. . . 7 por 100 n.	
Veracruz, con conyoi. 7 à 7½	
Habana, Puerto-rico y Costa-firme. . . 6 à 7	
Honduras 7 à 8	
Estos tres con 20 à 25 p. de aumento en caso de abandono, no yendo con conyoi.	
Lisboa 3 à 4	
Coruña 4½ à 5	
Santander 5 à 5½	
Bilbao 5½ à 6	
Londres 7 à 8	
Málaga 2½ à 3	
Alicante y Valencia 4 à 4½	
Cataluña y Baleares 5 à 6	
Sicilia 6	
Gibraltar 1½ à 1½	
De Veracruz à Cádiz, sobre la fragata La venganza 2½	
De Cronstadt à Londres y Cádiz, (con conyoi) 12	
Idem, (sin él) 15	



CARGAMENTOS.

De salida.

Bergantin portugués *La-Maria del Funchal*, cap. Nicolas Pacheco, despachado por Don Luis Burin, para Bilbao, conduce: 180 pipas de aguardiente, 22 barriles id., 165 barricas de arroz, 183 barriles de vino, 200 caxas de pasas, y 85 de jabon.

CONSULADO.

Se cita y convoca á los interesados en el registro de plata y frutos que sacó de Veracruz el bergantin de guerra nombrado *Caridad*, para que á las 11 de la mañana del proximo sábado 29 del corriente concurran en las casas del mismo tribunal á celebrar junta; en que con concepto á las solicitudes que ha hecho su comandante acuerden y establezcan las resoluciones que consideren mas conformes.

AVISOS.

Ha cerrado el registro para La-Habana el bergantin *Empecinado*. (R. núm. 21.)

El bergantin español *Telegrafo*, capitán Soteras, saldrá á la mayor brevedad para La-coruña: admite pasajeros.

NOTICIAS.

Madrid 19 de enero.— [Posiciones de los ejércitos.] El ejército del lord Wellington, en la izquierda del Aneur.

El de Soult, en la derecha del Adour.

El aliado de Cataluña, en el Ordal; y el Primer ejército á espaldas del enemigo.

El de Suchet, en la vega de Barcelona.

El de los aliados por la parte de Holanda, en las fronteras de los países-bajos austriacos.

El de los enemigos, en los países-bajos austriacos.

El aliado, por la parte del Rin, en la derecha de este rio; su cuartel general, en Friburgo, en el Brisgau, acercándose á la Suiza.

El de los enemigos, en la izquierda del Rin, y su cuartel general sobre el Mosela en Metz, á 40 leguas de Maguncia y 30 de Strasburgo, dentro de Francia.

El de los aliados, por la parte de Italia, en la izquierda del Adige; un cuerpo en Ferrara, á retaguardia del enemigo, y otro en las montañas de Brescia y Bérgamo para caer sobre Milan.

El de los enemigos, entre Mantua, Verona y Rovigo. (Conciso.)

Idem 21.—Son tan varias las opiniones acerca de la mision del general Palafox, que únicamente puede decirse concuerdan en un punto; en el de ser nuevo resorte que toca el apurado Buonaparte.—Tambien se habla mucho de las proposiciones ó convenio de que fue portador el duque de San Carlos (R. núm. 24); y ahora añaden que una de ellas era pedir una pension anual de 30 millones de reales para los reyes padres (!!!).—Ha causado mucha sensacion que el Señor obispo de Pamplona haya sido admitido en el Congreso: los cuatro Señores diputados de la provincia de Cádiz estuvieron unánimes por la negativa.

Se han recibido *Monitores* hasta 4 de enero, cuyo contenido manifiesta harto á las claras que no existen los *preliminures* de paz entre Buonaparte y los aliados que se dixo haberse firmado en Francfort. Clama el *corso* furibundo contra el general austriaco que violó el 24 de diciembre la neutralidad de Suiza (R. ants.) entrando en su territorio con un grueso cuerpo de tropas; en lo cual prevee desde luego Buonaparte un plan sabiamente combinado de ataque contra el virei Beauharnais. (Cart. part.)

Cádiz 27.—Por la fragata de guerra *Prueba* que procedente de Montevideo, en 58 dias de navegacion, ha entrado en Málaga, se han re-

cibido noticias de aquel punto hasta 20 de noviembre, en cuya fecha se sabia (por oficio de la junta revolucionaria de Buenos-aires del 15 de setiembre dirigido á la de Chile) la completa derrota del ejército que los rebeldes de Chile apellidaban *restaurador*. En los papeles públicos recibidos aparece una lista de las cantidades suscritas por varios ingleses de Buenos-aires en favor de las viudas de los facciosos muertos en la accion de Salta, que asciende á 1169 pesos fuertes.—El 3 de noviembre salió de Montevideo una expedicion de 800 hombres, al mando del Señor Luaces, con direccion segun se creia á La-baxada de Santa-fe, para hacerse firmes en aquel punto y abrir la comunicacion con el Paraguai y cuerpo del ejército del Señor Pezuela, quien se hallaba á 27 leguas de Potosí.—Se sabe que Chile se entregó á las tropas del brigadier de marina Pareja, y que en Buenos-aires se harian rogativas por el feliz éxito de las armas revolucionarias, al mando de Belgrano, acosado por las tropas leales de Lima.—El navio *San Pablo* salió (el 18) dos dias antes que la expresada fragata; y el 14 lo habia verificado la corbeta de guerra *Diamante* para Río Janeiro.—En Montevideo corria bastante valido que en el Brasil se preparaba expedicion contra Buenos-aires.

Loteria-nacional.— Los números 15655, 732, 20062, 24044, 6644; han obtenido hoy los premios de 80, 40, 20, 10 y 10. ps. fs.

P. D.

Londres, 7 de enero.— [Boletin publicado por el Gobierno.] Secretaria de Negocios extranjeros, 6 de enero de 1814.— Los aliados pasaron el Rin el 20 último; pero hasta 5 del actual no podían haber llevado á efecto todas las disposiciones. Han convenido con los cantones suizos en restablecerlos sobre el mismo pie que ántes de la revolucion.— El ejército que opera contra la Alsacia y el Franco-condado pasa de 2000 hombres; pero todavia no hai noticia de ninguna accion.— Se ha puesto sitio á Hunningen.— El Gobierno ha recibido pliegos de Sir T. Graham, del 30 último, participando que dos batallones de tropas del Brabante se han pasado al general prusiano Bulow, quien los ha destinado al campo de Gorcum, en cuya guarnicion hai otros dos batallones de brabantinos que es de esperar sigan el exemplo de sus paisanos.

Idem 7.—Hoy ha habido mucha fluctuacion en los fondos públicos: el *Omnium*, que se abrió á 15 $\frac{1}{4}$, subió de repente á 17; quedando de 16 $\frac{1}{2}$ á 16 $\frac{1}{4}$.— El 3 por $\frac{2}{100}$ consolidado á 65 $\frac{1}{2}$.— Los fondos franceses á 48 el dia 2 de enero.— No ha motivado la subida de los nuestros el creer que se hiciese la paz con Buonaparte, sino el deseo y la opinion general de la agonía en que su poder se halla.

En un periódico de los que se publican por la mañana se lee que la guerra por la parte de Italia continua con ventaja de los austriacos, cuyo cuartel general estaba el 6 de diciembre en Vicenza. El general Nugent bloquea á Venecia por tierra. Palmanuova iba á ser bombardeada.—Zara, en Dalmacia, fue tomada; y dentro 1800 prisioneros, entre ellos el general Roiza. (Courier.)

En algunos exemplares col. 4.ª 26 léase 27.

TEATRO. El divorcio por amor.— Minuet alemán.— Sainete.— A las 7.

IMPRESA DE ESTE PERIÓDICO.— Año de 1814.